



Sindicato del Profesorado Extremeño

Mesa Técnica de Educación: Distribución de plazas por especialidades en las oposiciones 2015 en Extremadura (23 de diciembre de 2014)

Se inició a las 10 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Personal Docente del Edificio III Milenio en Mérida (Modulo 5 – 3ª planta) y finalizó a las 13,40 horas.

Asistentes por la Administración: María Ángeles Rivero Moreno (Directora General de Personal Docente) y Francisco Galán Cisneros (Jefe de Servicio de Personal Docente).

Asistentes por los Sindicatos: José Manuel Chapado Regidor, Álvaro García Fernández y Alfredo Aranda Platero (PIDE) y representantes de ANPE, CCOO, CSIF y UGT.

ORDEN DEL DIA

- Oferta Pública de Empleo 2015.
- Ruegos y preguntas.

RESUMEN

Recordamos que los criterios que se han utilizado para llegar a esta oferta son:

- Número de interinos trabajando (solicitado por PIDE).
- Jubilaciones por especialidad (solicitadas por PIDE).
- Expectativas (solicitadas por PIDE).
- Especialidades de los cargos directivos (solicitadas por PIDE).
- Listas de interinos agotadas o con escaso personal (solicitadas por PIDE).
- Otras necesidades de la Administración.
- Especialidades convocadas o no por otras comunidades (datos ofrecidos por PIDE).

Tras el estudio de las 102 especialidades aplicando los criterios establecidos que realizamos el día 17 de diciembre en mesa técnica, concluimos un primer estudio de las necesidades reales adaptadas a las 166 plazas ofertadas y conseguimos que se retire de la propuesta inicial la oferta de 1 a 3 plazas en más de 20 especialidades. Manifestamos que nuestro criterio sería no convocar menos de 5 plazas por especialidad y que nunca deben convocarse si no lo hace ninguna comunidad autónoma para evitar el efecto llamada.

Durante la reunión de hoy la Dirección General de Personal Docente ha concretado definitivamente el número de plazas por cuerpo y especialidad. Para ello ha tenido especial relevancia el número de interinos que trabajan en dicha especialidad, pero sin olvidar que muchas de esas plazas ocupadas por interinos pueden ser, por ejemplo, plazas de profesores en comisión de servicio (asesores de la Consejería, servicios especiales...), jubilaciones, plazas que no forman parte de la plantilla orgánica (habilitadas) u horas que dejan los equipos directivos por función directivas... el análisis de todas las variables nos acerca a las necesidades reales del sistema. La mayoría de las especialidades han sido impuestas por necesidades de la Administración.



Sindicato del Profesorado Extremeño

La metodología aplicada a cada especialidad para llegar a la distribución final, a partir de la propuesta técnica presentada por la Consejería de Educación y Cultura, ha sido tener presente los siguientes aspectos:

- Los interinos trabajando.
- Las jubilaciones.
- Los profesores en expectativa.
- El cómputo de horas pertenecientes a los equipos directivo.

Para centrar la oferta y casarla con las necesidades reales, se han aplicado los siguientes mecanismos de ajuste:

- Las listas agotadas o escasas.
- Plazas ocupadas en régimen de interinidad pero que pertenecen a comisionados.
- Plazas ocupadas en régimen de interinidad pero que no pertenecen a la plantilla orgánica (plazas habilitadas).
- Horas ocupadas en régimen de interinidad pero que son parte del horario que los equipos directivos dejan (en stand-by) por función directiva.
- El efecto llamada en especialidades no convocadas en otras CCAA.

Una vez confrontados todos los datos y ajustándonos a la imposición de las OPE de 166 plazas el reparto final, sin incluir promoción interna ni discapacidad que se verán el 9 de enero, es de momento:

Cuerpo/ Especialidad	Denominación	Nº de plazas
590001	FILOSOFÍA	2
590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	7
590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	10
590006	MATEMÁTICAS	10
590007	FÍSICA Y QUÍMICA	7
590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	4
590011	INGLÉS	10
590016	MÚSICA	2
590017	EDUCACIÓN FÍSICA	6
590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	7
590101	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2
590102	ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL	1
590105	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	4
590106	HOSTELERÍA Y TURISMO	3
590108	INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA	3
590110	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL	2
590111	ORGANIZACIÓN Y PROCESOS MANT. VEHÍCULOS	1
590112	ORG. Y PROYECTOS FABRICACIÓN MECÁNICA	1

2 de 3

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B

Plaza de los Reyes Católicos, 4 - 1ª planta

C/ San Salvador, 13 - 2ª planta

Plaza del Salvador, 7 Bajo

C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.

10001 CÁCERES

06001 BADAJOZ

06800 MÉRIDA

10600 PLASENCIA

06400 DON BENITO

927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589

924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543

924310163 (Teléfono), 924317988 (Fax) y 655991427

927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168

924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org



Sindicato del Profesorado Extremeño

590113	ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS SISTEMAS ENERGÉTICOS	1
590115	PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	1
590117	PROCESOS DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y PROD. ORTO	2
590118	PROCESOS SANITARIOS	2
590122	PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRÁFICAS	1
590123	PROCESOS Y PRODUCTOS EN MADERA Y MUEBLE	1
590125	SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS	2
591201	COCINA Y PASTELERÍA	4
591204	FABRICACIÓN E INST. DE CARPINTERÍA Y MUE	2
591205	INSTAL. Y MTTO.DE EQUIPOS TERM. Y DE FLUIDOS	1
591206	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	4
591209	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	3
591211	MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS	1
591214	OP.Y EQ. DE ELABORACIÓN DE PROD.ALIMENT.	2
591216	OPERACIONES Y EQUIPOS PRODUCCIÓN AGRARIA	3
591217	PATRONAJE Y CONFECCIÓN	1
591218	PELUQUERÍA	1
591219	PROC. DIAGNÓSTICOS, CLÍN. ORTOPROTÉSICOS	1
591220	PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	3
591221	PROCESOS COMERCIALES	2
591222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	5
591225	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	5
591226	SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	2
591227	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	7
591228	SOLDADURA	1
591229	TÉCNICAS Y PROCEDIM. DE IMAGEN Y SONIDO	2
592001	ALEMÁN	1
592008	FRANCÉS	2
592011	INGLÉS	6
592012	ITALIANO	1
592015	PORTUGUÉS	4
594423	PIANO	2
594433	VIOLÍN	1
594460	LENGUAJE MUSICAL	2
595512	DISEÑO GRÁFICO	1
595522	MEDIOS INFORMÁTICOS	1
595525	VOLUMEN	1
596611	MUSIVARIA	1
596613	TÉCNICAS CERÁMICAS	1